

**INFORME SOBRE LA COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA INTEGRAL Y ASESORAMIENTO  
ESPECIALIZADO EN MATERIA DE CONTRATACION PÚBLICA PARA LA SOCIEDAD DE LAS  
PALMAS DE GRAN CANARIA, S.A.**

A los efectos previstos en el artículo 63 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se da publicidad en el Perfil del Contratante de la composición de la MESA DE CONTRATACIÓN, que rige la Contratación del Servicio de asistencia integral y asesoramiento especializado en materia de contratación pública para la Sociedad de Promoción de Las Palmas de Gran Canaria, S.A.

Conforman la Mesa de Contratación los siguientes miembros:

- **Presidente:** La Presidenta y Consejera Delegada del Consejo de Administración, Doña Encarnación Galván González.
- **Vocal:** Gerente de la Sociedad, Don Agustín Díaz Rodríguez.
- **Secretaria:** Doña María José Caballero González.
- **Vocal:** Técnico Económico, Doña Sonia García Almeida.
- **Vocal:** Técnico Jurídico, Doña Gema Cumbreño Dorado.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 26 de febrero de 2021

Departamento Jurídico